



REGLAMENTO

6ª TRAVESÍA COSTA ADEJE

1.- PREÁMBULO

Las siguientes normas son aplicables a las pruebas de natación correspondiente a la **6ª Edición de la Travesía a nado “Costa de Adeje”** organizada por “la Concejalía de Deportes del Exmo. Ayuntamiento de Adeje y la Asociación Anima2”. En caso de duda en su interpretación prevalecerá la opinión y decisión de la organización. Todas las personas participantes, con su inscripción, aceptan íntegramente la presente normativa. La presente normativa puede estar sujeta a cambio según criterios de la organización publicándose, si se dieran, en la web.

2.- FECHA Y LUGAR

La 6ª Travesía a nado “Costa de Adeje” organizada por “La Concejalía de Deportes del Exmo. Ayuntamiento de Adeje y la Asociación Anima2” tendrá lugar el **sábado día 13 de abril de 2019**.

La salida de la distancia “larga” se efectuarán a partir de **las 10:00 horas** (aproximadamente) desde la playa de Ajabo cubriendo una distancia de aproximadamente **7.500 metros** lineales hasta la meta situada en la playa de Fañabe.

La salida de la distancia “corta” se efectuarán a partir de las **11:00 horas** (aproximadamente) desde la playa de la Enramada, La Caleta, cubriendo una distancia de aproximadamente **2.500 metros** lineales hasta la meta situada en la playa de Fañabe.

La organización podrá variar el punto de llegada o salida (dependiendo del estado de la marea) y por fuerza mayor retrasar la hora de salida, cambiar fecha o la suspensión de la misma.

3.- PARTICIPACIÓN Y EDAD MÍNIMA

La participación en la prueba de **7.500 m** está abierta a todas las personas que el día de la prueba tengan cumplidos **18 años** y hayan formalizado su inscripción correctamente.

La participación en la prueba de **2.500 m** está abierta a todas las personas que el día de la prueba tengan cumplidos **16 años** y hayan formalizado su inscripción correctamente.

Si el nadador/a es menor de 18 años, deberá aporta la autorización correspondiente de los tutores legales.



4.- INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se pueden realizar vía on-line través de la página <http://travesiacostaadeje.blogspot.com/>

Una vez relleno y enviado el formulado de inscripción, y efectuado el pago correspondiente al plazo de inscripción según la fecha, queda esta formalizada.

Los/as nadadores/as serán responsables de comprobar que está realizada su inscripción y que los datos son correctos, a través del listado de inscritos publicado en la mencionada página. Una vez realizada la inscripción y pago no se admitirán devoluciones de la misma.

5.- PRECIO

El precio de la inscripción variará en función del plazo en el que se formalice la inscripción con el ingreso en cuenta, siendo los plazos y la cuantía:

Distancia 7.500 metros:

PLAZO	CUANTIA
Del 4 de Marzo al 31 de Marzo	45 €
Del 1 Abril al 10 de Abril	55 €

La inscripción incluye:

- Derecho a la participación
- Seguro de responsabilidad civil y accidentes
- Avituallamientos (travesía y meta)
- Comida final
- Camiseta y detalle conmemorativo del evento
- Dorsal (Gorro de silicona) y chip de cronometraje
- Detalle finisher
- Reunión técnica con aperitivo
- Vídeo finisher
- Diploma de participación

Distancia 2.500 metros:

PLAZO	CUANTIA
Del 4 de Marzo al 31 de Marzo	20 €
Del 1 Abril al 10 de Abril	25 €



La inscripción incluye:

- Derecho a la participación
- Seguro de responsabilidad civil y accidentes
- Avituallamiento final en meta
- Camiseta conmemorativa del evento
- Dorsal (gorro) y chip de cronometraje
- Reunión técnica con aperitivo
- Video finisher
- Diploma de participación

6.- PASOS DE INSCRIPCION

1. Ingresa en <http://travesiacostaadeje.blogspot.com/>
2. Haz click en la pestaña Inscripciones/ Travesía Costa Adeje.
3. Cada participante realizará su pago de forma separada e individual.
4. Si no se realiza de este modo, la organización, no se hace responsable de la no identificación del pago de la cuota.
5. El orden de inscripciones se tendrán en cuenta por riguroso orden de pago.

7.- INSCRITOS

El número máximo de participantes será de **50 plazas** para la distancia de **7.500 m** y de **100 plazas** para la distancia de **2.500 m**. La organización se reserva el derecho de ampliar este cupo.

8.- PLAZOS

El plazo de inscripción se inicia el lunes **4 de marzo a las 8:00 h** y finalizará el **miércoles 10 de abril a las 23:00 h.** o hasta que se cubran las plazas en cada una de las distancias.

9.- CAMBIOS DE PARTICIPANTES

El cambio de participante **no es posible**. Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita. Las inscripciones se consideran definitivas por lo que en el caso de no poder participar no se realizará la devolución de la inscripción.



10.- LISTA DE ESPERA

Esta estará formada por todos los/as nadadores/as que se hayan quedado sin plaza. La organización utilizará el correo electrónico y el teléfono móvil para ponerse en contacto con los mismos/as para cualquier tema de sustitución, si tras 2 intentos a distintas horas y por distintos medios no fuese posible el contacto el turno pasará al siguiente de la lista de espera.

11.-IDENTIFICACIÓN

Los y las participantes o en su defecto, otra persona* deberán presentarse en el control, situado:

Distancia de 7.500 m:

- El **viernes 12 de abril** en el punto facilitado por la organización (por definir) donde se realizará la **entrega de dorsales y la reunión técnica explicar** toda la operativa y normas de la prueba.

Distancia de 2.500 m:

- El **viernes 12 de abril** en el punto facilitado por la organización (por definir) donde se realizará **la entrega de dorsales y la reunión técnica** explicar toda la operativa y normas de la prueba.

Se advierte que es imprescindible **presentar DNI**, o documento oficial que lo acredite, para contrastar la inscripción, recoger el chip y bolsa del nadador/a.

El uso de **chip y gorro es obligatorio** y deberá utilizarse durante toda la travesía. Si fuera necesario, la organización rotulará en el gorro su número para ser identificado en todo momento.

Se recuerda que, en el horario del evento, se habilitará un servicio de guardarropa para usos de los/as nadadores/as.

* Si la bolsa del nadador/a es retirada por otra persona, es imprescindible presentar fotocopia del DNI o similar del o la participante inscrito/a.

12.- SALIDA

Distancia de 7.500 metros:

1º.-Se realizará la salida desde la playa de Ajabo a las **10:00 h del sábado 13 de abril**.



2º.-Los y las participantes deberán estar en la zona de salida como mínimo **treinta minutos antes** del inicio de la salida. Se harán los correspondientes llamamientos para la formación de las salidas e indicando el fin del calentamiento.

3º.-El o la juez de salida estará colocado de tal forma que, será claramente visible para todos/as los y las participantes. La señal de salida será audible y visible.

Distancia de 2.500 metros:

1º.-Se realizará la salida desde la playa de la Enramada, en la Caleta, las **11:00 h del sábado 13 de abril**.

2º.-Los y las participantes deberán estar en la zona de salida como mínimo **treinta minutos** antes del inicio de la salida. Se harán los correspondientes llamamientos para la formación de las salidas e indicando el fin del calentamiento.

3º.-El o la juez de salida estará colocado de tal forma que será claramente visible para todos/as los y las participantes. La señal de salida será audible y visible.

13.- TRAVESÍA

Distancia de 7.500 metros:

Los y las nadadores/as participantes en la distancia de 7.500 metros se concentrarán en la Playa de Ajabo a las 9:30 h para las últimas indicaciones técnicas.

A las 10:00 h se estima la salida de la prueba. La travesía se desarrollará de forma lineal, desde la Playa de Ajabo hasta la Playa de Fañabe, siendo de obligado paso el punto de avituallamiento que se situará a 3,5 km de la salida, este punto tendrá el cierre 1,30 horas después de la salida. Todo nadador/a que no alcanza este punto en el tiempo establecido será retirado de la prueba por la organización.

El tiempo límite para cubrir el trayecto será de 3 horas, transcurridas las cuales, cualquier nadador/a que se encuentre en el agua será recogido por la organización.

Durante todo el recorrido de la travesía los/as nadadores podrán marcar su propio ritmo de nado teniendo como referencia la costa y las piraguas de apoyo.

Una vez que un nadador/a es subido a una embarcación, este ya no podrá volver a la carrera.



Distancia de 2.500 metros:

Los nadadores/as participantes en la distancia de 2.500 metros se concentrarán en la Playa de La Enramada, La Caleta, a las 10:30 h para las últimas indicaciones técnicas.

A las 11:00 h se estima la salida de la prueba. La travesía se desarrollará de forma lineal, desde la Playa de la Enramada hasta la Playa de Fañabe.

El tiempo límite para cubrir el trayecto será de 2 horas, transcurridas las cuales, cualquier nadador/a que se encuentre en el agua será recogido por la organización.

Durante todo el recorrido de la travesía los/as nadadores/as podrán marcar su propio ritmo de nado teniendo como referencia la costa y las piraguas de apoyo.

Una vez que un/a nadador/a es subido a una embarcación, este/a ya no podrá volver a la carrera.

No se pueden arrojar ningún tipo de desperdicio al mar.

Se advierte que los y las Jueces de la prueba, responsables de la seguridad o personal sanitario podrán retirar de la competición a un nadador/a cuando consideren que este tiene mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga, o sus condiciones no son las apropiadas para continuar en la travesía teniendo la facultad de descalificar o retirar a un nadador/a del agua que no muestre coherencia, presente síntomas de hipotermia o cualquier otro riesgo para su propia seguridad, los que se desvíen del circuito marcado más de 50 metros y a cualquier otra persona cuya actuación, bajo su criterio, entrañe peligro tanto para el nadador/a como para el desarrollo de la prueba.

Los/as nadadores/as que hayan sido retirados/as del agua deberán entregar el chip de control a la organización.

Queda prohibido cualquier tipo de ayuda externa como aletas, flotador ó similar. **Es OBLIGATORIO** utilizar traje de neopreno y bolla de natación solo en la distancia de 7.500 metros y será opcional para la distancia de 2.500 metros.

Si el o la nadador/a no dispone de bolla, la organización le facilitará.

Sera obligatorio nadar con la bolla inchada durante todo el recorrido y entrar en meta con las misma. Recordamos que la bolla es un elemento de seguridad, tanto por su flotabilidad como por visualización.



Las personas Responsables de Carrera podrán suspender, acortar, neutralizar o detener la carrera por seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad (climatología, oleaje, peligro de embarcaciones etc.).

14.- LLEGADA

La finalización del recorrido, la Meta, se produce después de pasar por el control de jueces (arco de meta). Los y las nadadores/as mostrarán su dorsal-gorro al o la juez de llegada a continuación entregarán sus chips y pasarán al espacio habilitado para el avituallamiento y recogida de pertenencias, para lo que será necesario estar en posesión del gorro con el número de dorsal como resguardo o documento acreditativo.

15.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

Será motivo de descalificación:

1. La incorrecta identificación de acuerdo a estas normas.
2. Iniciar la salida antes de la señal del o la juez de salida.
3. Ayudarse de cualquier tipo de embarcación o medio auxiliar para mejorar la prestación en el agua (aletas, manoplas, tubos de respiración, etc.), o reducir la distancia al nadar.
4. Alterar la marcha de otros nadadores/as, vulnerando las elementales normas del respeto y del "Fair Play".
5. Acceder a la meta por cualquier otro sitio distinto del de llegada.
6. No llevar puesto el gorro en todo momento.
7. No llegar con la boya de seguridad.
8. Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento pero que, a juicio de la organización, sea motivo de descalificación.

16.- CATEGORÍAS

Las categorías de la 6ª Travesía a nado Costa de Adeje quedan establecidas de la siguiente forma, **(masculina y femenina)**, las categorías que se indican se refieren a años cumplidos el día de la prueba. Se tendrá en cuenta la categoría si existe un **mínimo de 3 personas en la misma**.

CATEGORIA	EDAD
ABSOLUTA	16 – 29 AÑOS
MASTER A	30 – 39 AÑOS
MASTER B	40 – 49 AÑOS
VETERANO/A I	50 – 59 AÑOS



VETERANO/A II	60 – 69 AÑOS
SENIOR	=>70 AÑOS

17.- AVITUALLAMIENTOS

El recorrido de 7.500 metros contará con un **único punto** de avituallamiento situado a **3,5 km** de la salida donde se ofrecerá a los y las nadadores/as alimentos y bebidas para reponerse del esfuerzo que están realizando.

El avituallamiento en el agua se compondrá de:

- Bebida isotónica.
- Barritas energéticas.
- Geles.
- Fruta.
- Agua.

Al finalizar la travesía se dará un refrigerio en la carpa destinada para tal fin en meta.

La distancia de 2.500 metros contará con un **avituallamiento final** en meta compuesto por:

- Bebida isotónica.
- Dulces.
- Fruta.
- Agua.

18.- ENTREGA DE TROFEOS

Recibirán trofeo o premio los **tres primeros/as clasificados/as de la general**, así como, **los/as 1º de cada una de las categorías**. La entrega de trofeos se celebrará el mismo día a la finalización de la prueba.

19.- SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada o salida, retrasar la hora de salida, cambiar la fecha o la suspensión de la misma. Si la salida llegara a producirse, la prueba se tendrá por realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración.



20.- USO DE LOS DATOS DE PARTICIPANTE

La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del o la participante y su foto en medios de difusión (emisión y programas de televisión o en su caso de radio) en la prensa o en cualquier otro tipo de medio acreditado y relacionado con la prueba.

21.- RESPONSABILIDAD DE LOS Y LAS PARTICIPANTES. EXCLUSION DE RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN.

El evento cuenta con todos los permisos correspondientes para su celebración. Y aunque se pretende hacer una competición abierta y promocionar la práctica deportiva de la natación, la organización advierte de que la prueba es dura y además se dan en la misma los riesgos inherentes a la natación en aguas abiertas.

Es responsabilidad exclusiva del o la nadador/a ser apto para la competición, es decir, gozar de buena salud en general, así como tener el nivel suficiente de preparación física, técnica y mental para afrontar una prueba de natación de más de un kilómetro en aguas abiertas. Deben de abstenerse quienes no reúnan o no crean reunir las condiciones de bonanza de salud y preparación deportiva suficiente para afrontar una competición de fondo y resistencia en el medio acuático.

Cada nadador/a declara con su inscripción que reúne las condiciones que posibilitan su participación en la travesía sin generar mayores inconvenientes para su persona, el resto de los competidores y la organización.

De forma plena y consciente, cada nadador/a asume para sí y como propios los riesgos derivados de su participación en la prueba, quedando completamente exonerada la organización, patrocinadores/as, colaboradores/as y otros participantes de toda responsabilidad que pudiere surgir a consecuencia de los daños que la participación en la Travesía pudiera conllevar a los y las participantes, sus causahabientes o a terceras personas, y convengo en no denunciarles en caso de cualquier daño físico o material.

Todo aquello no previsto en este Reglamento está sujeto a lo que dictamine la organización.